

Quito, 23 de Abril de 2010

Señor

**FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S. A.**  
**SIGETRANS**  
**Ciudad**

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

- 1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2009 no se han cumplido, debido a faltas de recursos financieros.
- 1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio no se han podido llevar a cabalidad debido al motivo señalado anteriormente;
- 1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 No se puede hacer una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, ya que hasta el presente año no tenemos operaciones.
- 1.5 No hay propuestas sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico ya que no hemos obtenido resultados.
- 1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las de invertir recursos propios a fin de que la empresa cuente con capital de trabajo.
- 1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,

Por SIGETRANS S.A.

*Guissella J. Muñoz D.*  
**Guissella Muñoz Domínguez**  
**Gerente General**

